

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**Título : GRADO DE ACEPTACIÓN DE  
MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN  
CLIENTES DE UNA BOTICA DE  
HUANCAYO, 2020**

**Para Optar el : Título Profesional de Químico Farmacéutico**

**Autor : Bachiller Greicy Lizet Cerron Ayllon**

**Asesor : Mg. Jaime Martin Wester Campos**

**Línea de Investigación Institucional : Salud y Gestión de la salud**

**Lugar o institución de Investigación : Provincia de Huancayo**

**Huancayo – Perú - 2023**

## ***DEDICATORIA***

*A mi familia, en especial a mis padres y hermanas quienes son mi fortaleza día a día, son ejemplo de esfuerzo y perseverancia y me inspiran a cada día ser mi mejor versión.*

### **AGRADECIMIENTO**

*A los docentes de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, que con sabiduría nos brindaron su apoyo, consejos, experiencias y conocimientos para la ejecución de este trabajo de suficiencia profesional. A la Botica “Luz de Vida” por su colaboración para hacer posible este trabajo.*

## CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0078-FCS -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que el **Trabajo de Suficiencia Profesional** Titulado:

**GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020**

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **Bach. CERRON AYLLON GREICY LIZET**

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Asesor(a) : **Mg. JAIME MARTIN WESTER CAMPOS**

Fue analizado con fecha **30/10/2023** con el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

**Excluye Citas.**

**Excluye Cadenas hasta 20 palabras.**

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **16** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 30 de octubre de 2023.



**MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI**  
**JEFA**

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

## CONTENIDO

## Página

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Contenido.....	iv
Contenido de tablas.....	v
Contenido de figuras.....	vi
Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
1.1. Descripción del Problema.....	9
1.2. Objetivos.....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos.....	11
Marco teórico.....	12
2.1. Antecedentes de estudio.....	12
2.2. Bases teóricas.....	13
Resultados.....	16
Discusión.....	22
Conclusiones.....	24
Recomendaciones.....	25
Referencias bibliográficas.....	26
Anexos.....	30

## CONTENIDO DE TABLAS

	<b>Página</b>
<b>Tabla 01:</b> Distribución de Frecuencias y porcentaje del grado de aceptación de los medicamentos genéricos de los clientes que acudieron a una Botica de Huancayo, 2020.....	16
<b>Tabla 02:</b> Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión información.....	17
<b>Tabla 03:</b> Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión consumo.....	18
<b>Tabla 04:</b> Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión confianza.....	19
<b>Tabla 05:</b> Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión acceso que tienen las personas.....	20

## CONTENIDO DE FIGURAS

	<b>Página</b>
<b>Figura 01:</b> Resultados del grado de aceptación de los medicamentos genéricos de los clientes encuestados que acudieron a una Botica de Huancayo, 2020.....	17
<b>Figura 02:</b> Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión información.....	18
<b>Figura 03:</b> Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión consumo.....	19
<b>Figura 04:</b> Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión confianza.....	20
<b>Figura 05:</b> Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión acceso.....	21

## RESUMEN

Los medicamentos permiten restablecer el estado de salud y en algunos casos salvar vidas de las personas que padecen diferentes tipos de enfermedades, siendo los medicamentos genéricos un bien que representa un derecho de las personas debiendo ser prescrito por los médicos y dispensados por los Químicos Farmacéuticos, permitiendo asegurar el tratamiento y disminución de casos de morbilidad y mortalidad de múltiples enfermedades. En la provincia de Huancayo existen diferentes establecimientos farmacéuticos que comercializan medicamentos genéricos, atendidos por profesionales Químicos Farmacéuticos, técnicos en farmacia y personal de salud, planteando como problema general, ¿Cuál es el grado de aceptación de medicamentos genéricos por los clientes que acuden a la Botica de la provincia de Huancayo, 2020?, siendo nuestro Objetivo determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo; teniendo como metodología la aplicación de una encuesta distribuida en 4 dimensiones, con una muestra de 180 individuos; mediante la ejecución de un estudio del tipo básico, de diseño observacional (univariable); los resultados mostraron que el 83% (N=150) tienen un grado de aceptación regular, el 10% (N=18), tienen un grado de aceptación bueno y el 7% (N=12) su grado de aceptación es malo; los resultados permiten concluir que el grado de aceptación de los medicamentos genéricos en los clientes encuestados es regular.

**Palabras clave:** Medicamento, medicamento genérico, accesibilidad de medicamentos y establecimiento farmacéutico.

## ABSTRACT

Medicines allow to restore the state of health and in some cases save lives of people suffering from different types of diseases, generic medicines being a good that represents a right of people and must be prescribed by doctors and dispensed by Pharmaceutical Chemists, allowing to ensure the treatment and reduction of cases of morbidity and mortality of multiple diseases. In the province of Huancayo there are different pharmaceutical establishments that sell generic medicines, attended by Pharmaceutical Chemists, pharmacy technicians and health personnel, posing as a general problem, what is the degree of acceptance of generic drugs by customers who go to the Botica in the province of Huancayo, 2020?, our objective being to determine the degree of acceptance of generic drugs in customers who go to a pharmacy of the province of Huancayo; having as methodology the application of a survey distributed in 4 dimensions, with a sample of 180 individuals; by carrying out a study of the basic type, with an observational design (univariate); the results showed that 83% (N=150) have a regular degree of acceptance, 10% (N=18) have a good degree of acceptance and 7% (N=12) their degree of acceptance is bad; The results allow us to conclude that the degree of acceptance of generic drugs in the clients surveyed is regular.

**Keywords:** Medicine, generic medicine, accessibility of medicines and pharmaceutical establishment.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Descripción del problema

El Ministerio de Salud (MINSA), a través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID), define a los medicamentos como productos farmacéuticos que contienen principios activos en diferentes formas farmacéuticas que son utilizados con fines terapéuticos, los cuales permiten diagnosticar, prevenir y tratar diferentes enfermedades siendo clasificados en: gases medicinales, especialidades farmacéuticas, radiofármacos y agentes de diagnóstico (1).

Los medicamentos genéricos son aquellos que mantienen el nombre de sus principios activos, manteniendo el mismo efecto terapéutico presentado por los medicamentos comerciales, teniendo un reconocimiento a nivel mundial (2).

Nuestro país como integrante de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha recepcionado recomendaciones para el acceso equitativo y efectivo de los medicamentos, mediante su uso racional y considerando el impacto de estos en el ambiente, donde los países latinoamericanos tienen escasa inversión para su respectivo desarrollo, siendo directamente proporcional al pequeño presupuesto en el sector salud, con un presupuesto menor al 6 % del producto bruto interno (PBI), en estos países. Además los medicamentos tienden a comercializarse con una peculiaridad de obtener un lucro lo que conlleva a actuar en contra de los derechos de las personas (3).

Oscar Ugarte Ubilluz, ex Ministro de Salud, publica en la revista Anales de la Facultad de Medicina, indicando que el mercado farmacéutico se viene masificando en los últimos años donde el 30 % corresponde al sector privado, donde sugieren mayormente medicamentos de marca que tienen un valor más elevado que los medicamentos genéricos y el 70 % al sector público, mediante la distribución de medicamentos no estratégicos, medicamentos estratégicos (vacunas y otros medicamentos) y medicamentos para enfermedades específicas como los de tipo oncológico que mantienen sus permisos declarados en sus respectivas patentes (4).

Según la DIGEMID (4), el 63% de los clientes que asisten a un establecimiento farmacéutico privado, son provenientes de servicios públicos; 39% de servicios estatales (MINSAL), 20% de ESSALUD, 4% de sanidades de las Fuerzas Armadas (FFAA) y de la Policía Nacional del Perú (PNP), debido a la falta de stock de los medicamentos recetados, en los servicios de farmacia de estas instituciones.

El incumplimiento de la norma de prescripción, considerando la Denominación Común Internacional (DCI), por parte de los prescriptores; puede ser debido al desabastecimiento de medicamentos genéricos en los establecimientos públicos; existiendo ante ello la venta de medicamentos en establecimientos farmacéuticos privados, donde se ofertan medicamentos comerciales, acción que puede generar creencias sobre los medicamentos genéricos, llegando a suposiciones, donde estos productos son de menor calidad en comparación con los medicamentos comerciales, generando así un problema de salud pública, debido al incumplimiento de las terapias farmacológicas.

Pérez y Gomes (5), refieren que los medicamentos genéricos tienen una participación muy relevante en las instituciones del sector salud, como hospitales públicos, clínicas privadas, centros de salud y postas médicas, desarrollando acciones de intercambialidad de medicamentos genéricos, lo que permite demostrar equivalencia terapéutica.

Entonces las causas que pueden determinar el grado de aceptación de los medicamentos genéricos pueden ser: La escasa información de estos productos y la poca presencia de profesionales químicos farmacéuticos en los establecimientos farmacéuticos; lo que ocasionaría en los pacientes el incumplimiento farmacológico de diversas enfermedades, reacciones adversas de medicamentos utilizados sin orientación profesional; por ello considero que el presente trabajo de suficiencia profesional aportaría metodológicamente con la información

bibliográfica actual y con los resultados presentados de la aplicación de nuestro instrumento; teniendo un aporte social, que permitiría a los integrantes de la sociedad un mejor conocimiento de los medicamentos genéricos que no solo puede restablecer su salud sino también ayudar a su economía.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo plantea como problema general: ¿Cuál es el grado de aceptación de medicamentos genéricos por los clientes que acuden a una Botica de la provincia de Huancayo, 2020?

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo general**

- Determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo.

### **Objetivos específicos**

- Identificar el grado de aceptación en la dimensión referido a la información de medicamentos genéricos.
- Identificar el grado de aceptación en la dimensión referido al consumo de medicamentos genéricos.
- Identificar el grado de aceptación en la dimensión referido a la confianza en la adquisición de medicamentos genéricos.
- Identificar el grado de aceptación en la dimensión referido al acceso que tienen las personas a los medicamentos genéricos.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de estudio**

#### **Antecedentes nacionales**

Melo (6), señala como causa del escaso adquisición de medicamentos la publicidad y el costo de estos productos, por ello realiza un trabajo para conocer los factores que influyen en la compra de medicamentos genéricos en establecimiento de salud público, mediante la aplicación de un cuestionario para determinar los factores que influyen en la adquisición de medicamentos genéricos con 18 preguntas y un cuestionario para evaluar el grado de aceptación con 17 preguntas, ambos con alternativas en escala Likert (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre), en una muestra conformada por 500 individuos, encontrando un nivel regular en la dimensión consumo 379 (75.8 %).

Pasmiño y Ríos (7), evalúan la aceptación de medicamentos genéricos, en personas atendidas en un servicio de farmacia de un hospital ubicado en la provincia de Lima, para ello realizan una investigación del tipo aplicada de nivel descriptivo en 373 personas, considerando los siguientes factores: acceso, seguridad, consumo e información, encontrando un 67.6% de nivel de aceptación medio de medicamentos genéricos, donde en la dimensión información se encontró el 65,4% de nivel medio, la dimensión consumo tuvo un 48,5 % de nivel aceptación medio, la dimensión confianza mostro un 48,5 % de nivel medio de aceptación y la dimensión acceso presento un 75,9 % de nivel medio de aceptación, recomendando mayor difusión en la información sobre medicamentos genéricos.

### **Antecedentes internacionales**

Machado (8), realiza un trabajo sobre actores sociales del medicamento genérico, teniendo como objetivo documentar las percepciones sociales con el consumo de medicamentos genéricos en 68 pacientes colombianos polimedicados, para ello aplica un instrumento para evaluar los siguientes criterios: accesibilidad, desconocimiento, calidad, desempeño terapéutico y confianza en agencias reguladoras sanitarias. Este trabajo muestra como resultado que la información sobre el término medicamentos genéricos en su mayoría (14 pacientes) era desconocida, el consumo de estos productos es por tener un precio módico (11 pacientes), la confianza de estos insumos estuvo determinada solo por 19 pacientes y solo 18 personas consideraron que el acceso a estas medicinas es bueno; recomendando realizar estudios que permitan evaluar el impacto en la promoción de medicamentos genéricos.

Briones (9), refieren que los medicamentos son utilizados por los profesionales médicos para que los pacientes opten por el tratamiento de un medio terapéutico, los cuales son producidos por la industria farmacéutica y distribuida por grandes corporaciones los cuales pueden controlar los precios, para ello realiza un estudio para evaluar el comportamiento de consumo de medicamentos genéricos en 15 farmacias, de los cuales el 80% indicó pertenecer a una cadena de farmacia, en los factores de incidencia indica que solo el 27% de profesionales prescribe medicamentos genéricos, de los cuales el 87% consumen medicamentos genéricos esto debido a la incidencia del precio en el momento de la compra.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Medicamentos**

El medicamento está definido como sustancias químicas que tienen propiedades para el tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de las múltiples enfermedades que adolecen los humanos, siendo empleadas en algunos casos para modificar ciertas funciones fisiológicas del organismo (10).

También es considerado como los preparados farmacéuticos que contienen principios activos y en algunos casos se encuentran incluidos con sustancias auxiliares, estando disponibles en variadas formas farmacéuticas (10).

Los medicamentos son considerados sustancias químicas que permiten la atención médica una vez diagnosticado la enfermedad para continuar con el tratamiento farmacológico que permita disminuir los síntomas de la enfermedad, sin embargo hay que considerar las consecuencias del uso inapropiado de medicamentos lo que es realizado mediante el ingreso de dosis mayores a las prescritas ocasionando hospitalizaciones por periodos prolongados y disminución en la producción de las actividades realizadas afectando procesos a otros sistemas (sociales, económicos, etcétera), debiendo el profesional Químico Farmacéutico fomentar el uso racional, al momento de dispensar los medicamentos, orientando a los usuarios los beneficios y riesgos de su consumo (11).

### **2.2.2. Medicamentos genéricos.**

Los medicamentos genéricos, son elaborados de manera similar a los medicamentos de marca (comerciales), debiendo ser administrado con las mismas especificaciones en cuanto a su dosificación, esperando obtener los mismos resultados terapéuticos por ello también se deben considerar los mismos riesgos de su uso inadecuado (12).

Una estrategia para impulsar el acceso a los medicamentos es el comercio de los medicamentos genéricos, el cual promueve sostenibilidad a los diferentes programas de salud establecidos por establecimientos de salud público y privado, encontrándose definido como el medicamento que no es producido por el laboratorio que propicio su origen y realizó su respectiva patente, por ello el medicamento genérico debe ser elaborado una vez caducada la patente, debiendo ser consideradas la bioequivalencia y calidad durante su producción, por ello la mayoría de los pacientes muestran una considerable aceptación en el cambio de medicamentos genéricos, por lo que debe establecerse una adquisición de nivel internacional y la necesaria modificación de reglamentos que regulan las patentes (13).

Guerrero (14), menciona que la salud es un derecho constitucional, refiriendo que el Tribunal Constitucional peruano, debe considerar la salud física y psicológica de las personas, donde el estado debe promover el acceso de los medicamentos, desarrollando una investigación con una primera variable: derecho constitucional a la salud y una segunda variable: productos farmacéuticos genéricos, los mismos que tienen una relación significativa.

### **2.2.3. Características de los medicamentos genéricos**

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) (15), refiere que un medicamento genérico es igual a un medicamento de marca en dosificación, seguridad, efectividad, potencia, estabilidad y calidad, así como su vía de administración y uso, indicando también que el medicamento genérico contiene el mismo principio activo, pero puede presentar otras características en el color, olor y sabor, sin embargo, esto no afectaría el rendimiento, la seguridad o la efectividad durante su consumo; el autor, señala también que los fármacos genéricos tienen un costo inferior, comparado con sus equivalentes de marca, debido a que los fabricantes no tienen que repetir los estudios en animales y estudios clínicos (en humanos) que fueron exigidos a los medicamentos de marca para demostrar su seguridad y eficacia.

La OPS (Organización Panamericana de la Salud) (16), refiere que los medicamentos genéricos suponen un ahorro para la ciudadanía, debido a que la industria farmacéutica que los producen, no recurren en gastos de investigación y desarrollo de medicinas, favoreciendo también a los consumidores que acceden a estos productos a un menor precio y a los establecimientos de salud públicos que adquieren estos insumos, generando un ahorro económico en estas instituciones, que serviría para adquirir equipos médicos y contrata de profesionales sanitarios.

### **2.2.3. Grado de aceptación de medicamentos genéricos.**

El grado de aceptación de los medicamentos genéricos, es considerada como la percepción de los factores referidos a la información, consumo, confianza y accesibilidad de los medicamentos genéricos, que tienen los pacientes y personas cercanas a estos de manera voluntaria (6), determinada mediante la aplicación de una encuesta dividida en las siguientes dimensiones: información, consumo, confianza y acceso.

Finalmente, Huayama y Ramírez (17), coinciden con la definición de grado de aceptación de medicamentos genéricos realizada por Melo (6), donde el grado de aceptación, es el acto de aprobación que tienen los individuos frente a algún objeto o situación, sea de aceptación o negación, ampliando a los preparados farmacéuticos utilizados durante el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades el cual es comercializado, teniendo en cuenta su denominación común internacional del principio activo que contiene.

### III. RESULTADOS

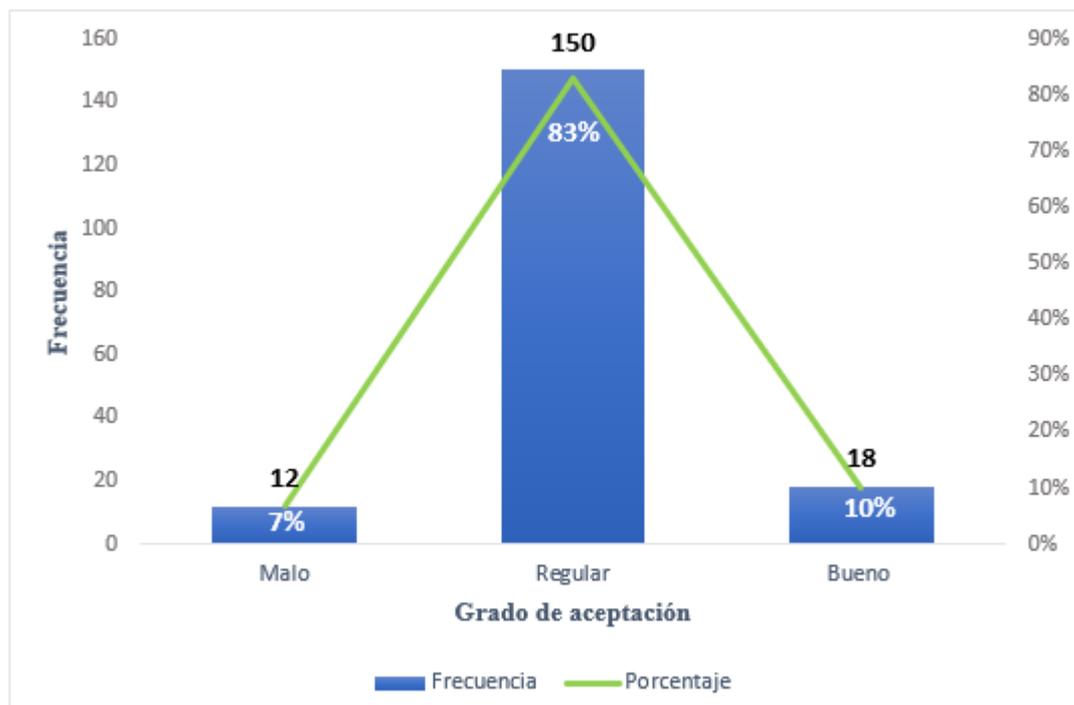
Teniendo en cuenta nuestros objetivos y habiendo aplicado nuestro instrumento, nuestros resultados fueron:

#### 3.1. Resultados de la determinación del grado de aceptación de los medicamentos genéricos.

**Tabla 01:** Distribución de Frecuencias y porcentaje del grado de aceptación de los medicamentos genéricos en los clientes que acudieron a una Botica de Huancayo, 2020.

<b>Grado de aceptación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Malo</b>	12	7 %	7 %	7 %
<b>Regular</b>	150	83 %	83 %	90 %
<b>Bueno</b>	18	10 %	10 %	100 %
<b>Total</b>	180	100 %	100 %	

**Fuente:** Resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos por los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo, 2020.



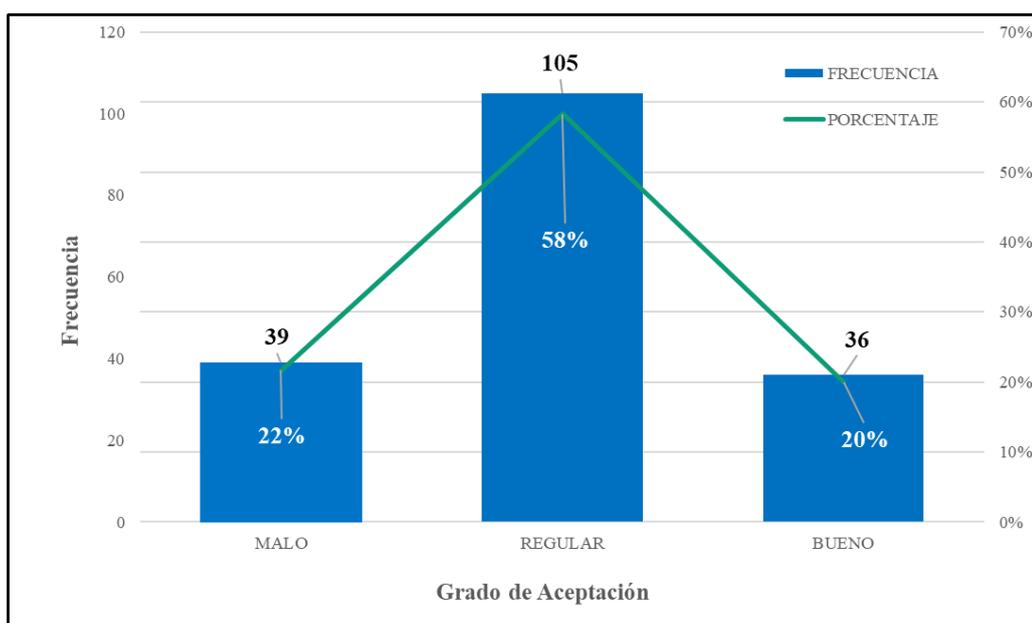
**Figura 01:** Resultados del grado de aceptación de los medicamentos genéricos en los clientes encuestados que acudieron a una Botica de Huancayo, 2020.

**Comentarios:** La tabla 1 y figura 01 indica que el 83 % (N=150) de personas encuestadas tienen un grado de aceptación regular, 10% (N=18) de personas tienen un grado de aceptación malo y el 7% (N=12) tienen un grado de aceptación bueno, este resultado fue obtenido del promedio de las 4 dimensiones (información, consumo, confianza y acceso) declaradas en nuestro trabajo de investigación.

**Tabla 02:** Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión información.

Grado de aceptación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	39	22 %	22 %	22 %
<b>Regular</b>	105	58 %	58 %	78 %
<b>Bueno</b>	36	20 %	20 %	100 %
<b>Total</b>	180	100 %	100 %	

**Fuente:** Resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo, 2020.



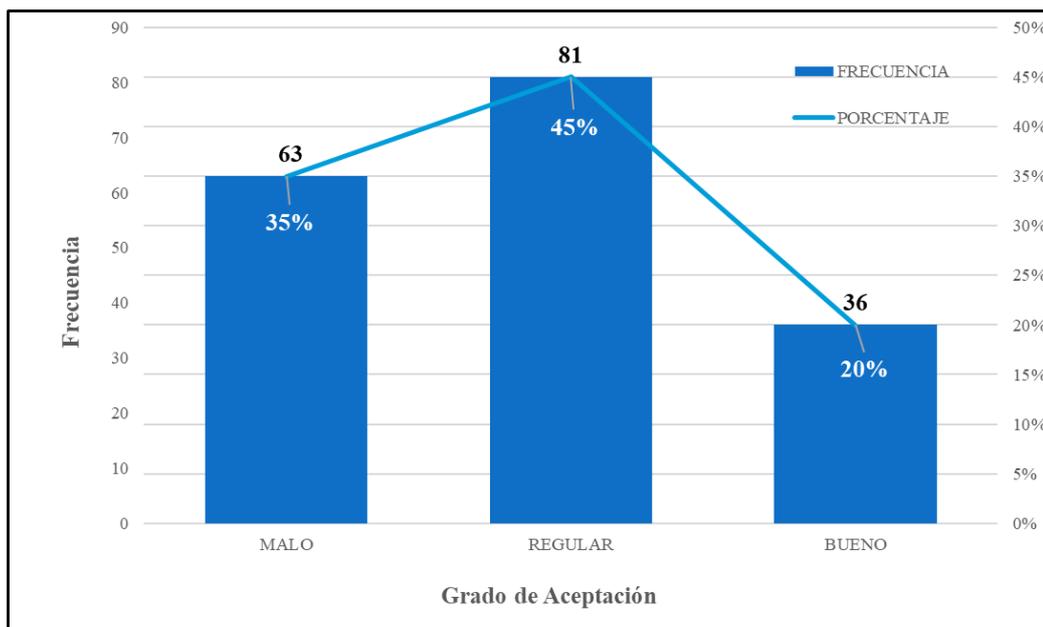
**Figura 02:** Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión información.

**Comentarios:** La Tabla 02 y figura 02 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión información donde 58% (N=105), obtienen un grado de aceptación regular; el 22% (N=39) obtienen un grado de aceptación malo, mientras que el 20% (N=36) obtienen un grado de aceptación bueno.

**Tabla 03:** Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión consumo.

Grado de aceptación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	63	35 %	35%	35 %
<b>Regular</b>	81	45 %	45 %	80 %
<b>Bueno</b>	36	20 %	20 %	100 %
<b>Total</b>	180	100 %	100 %	

**Fuente:** Resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo, 2020.



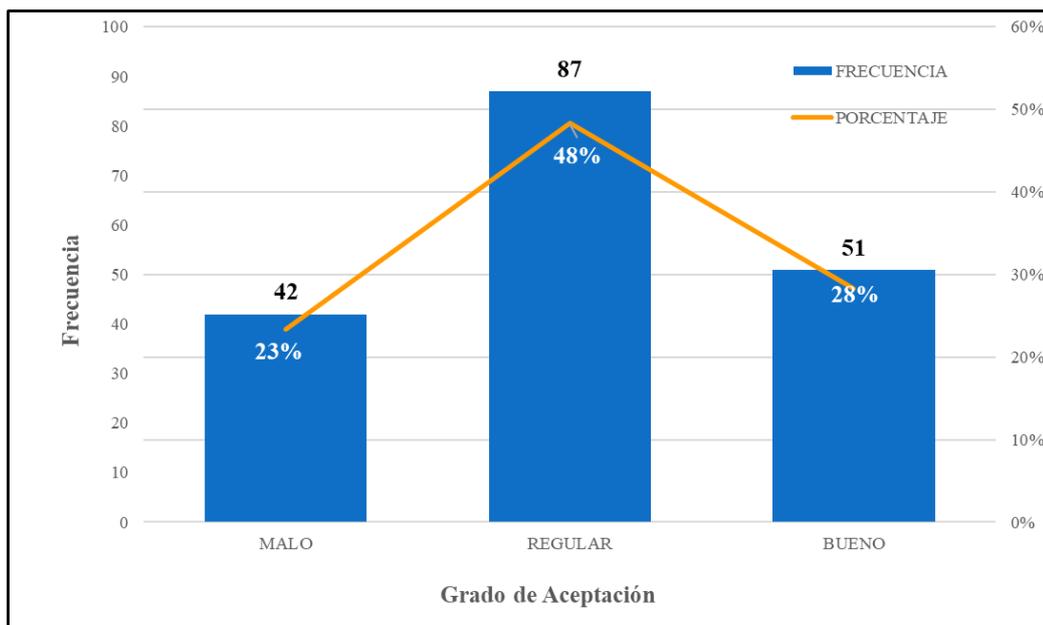
**Figura 03:** Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión consumo.

**Comentarios:** La Tabla 03 y figura 03 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión consumo donde 45% (N=81) obtienen un grado de aceptación regular; el 35% (N=63) obtienen un grado de aceptación malo, mientras que el 20% (N=36) obtienen un grado de aceptación bueno.

**Tabla 04:** Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión confianza.

Grado de aceptación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Malo</b>	42	23.5 %	23.5 %	23.5 %
<b>Regular</b>	87	48 %	48 %	72.5 %
<b>Bueno</b>	51	28.5 %	28.5 %	100 %
<b>Total</b>	180	100 %	100 %	

**Fuente:** Resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo, 2020.



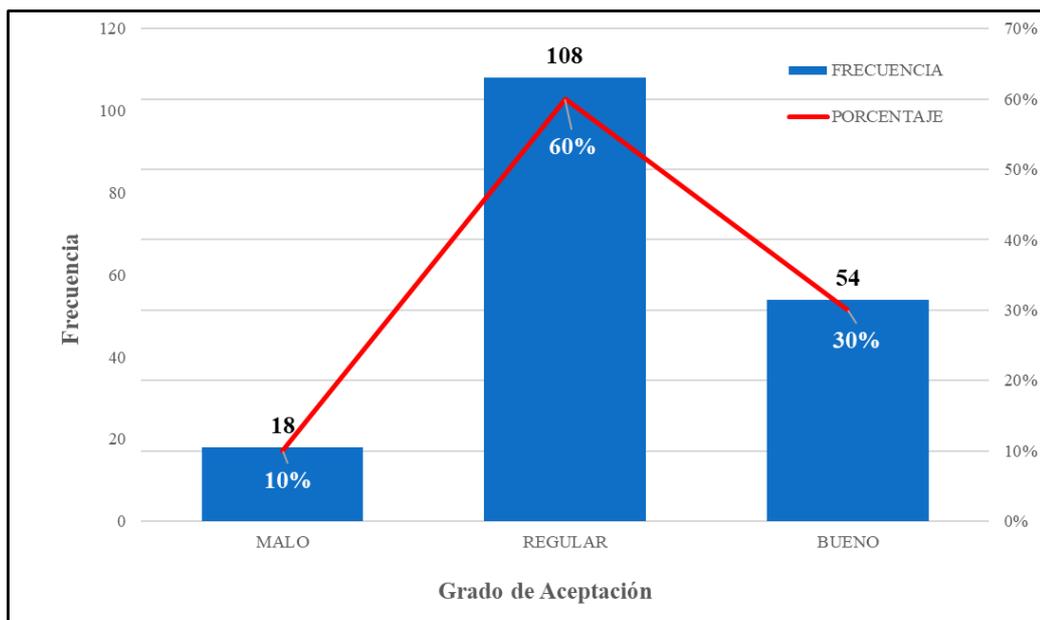
**Figura 04:** Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión confianza.

**Comentarios:** La Tabla 04 y figura 04 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión confianza donde 48% (N=87) obtienen un grado de aceptación regular; el 23% (N=42) obtienen un grado de aceptación malo, mientras que el 28% (N=51) obtienen un grado de aceptación bueno.

**Tabla 05:** Distribución de la frecuencia y porcentaje del grado de aceptación de medicamentos genéricos, según la dimensión acceso que tienen las personas.

Grado de aceptación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	18	10 %	10 %	10 %
Regular	108	60 %	60 %	70 %
Bueno	54	30 %	30 %	100 %
<b>Total</b>	180	100 %	100 %	

**Fuente:** Resultados de la aplicación de la encuesta para determinar el grado de aceptación de medicamentos genéricos en los clientes que acuden a una botica de la provincia de Huancayo, 2020.



**Figura 05:** Resultados del grado de aceptación de medicamentos genéricos según la dimensión acceso.

**Comentarios:** La Tabla 05 y figura 05 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión información donde 60% (N=108) obtienen un grado de aceptación regular; el 10% (N=18) obtienen un grado de aceptación malo, mientras que el 30% (N=54) obtienen un grado de aceptación bueno.

#### IV. DISCUSIÓN

La metodología de nuestro trabajo coincide con lo reportado por Melo (6) y Pasmíño y Ríos (8), que también realizan un trabajo para evaluar el grado de aceptación, mediante la utilización de un instrumento del tipo encuesta aplicado a personas que asistieron a un establecimiento farmacéutico. En general nuestros resultados evaluados en las 4 dimensiones información, consumo, confianza y acceso muestran un grado de aceptación regular con un 83% (N=150), coincidiendo sobre todo con la metodología utilizada por Pasmíño y Ríos (7), así mismo los mismos autores encuentran un nivel de aceptación medio con respecto a los medicamentos genéricos con un 67,6%, esto debido a la falta de conocimiento e inseguridad.

La identificación del grado de aceptación en la dimensión referido a la información de medicamentos genéricos, fue realizada mediante el procesamiento de las respuestas a las 4 preguntas que conformaron esta dimensión, encontrando que el 58 % (N= 105), tienen un grado de aceptación regular, resultado que coincide con Melo (6), donde el nivel de grado de aceptación frente a los medicamentos genéricos es regular con un 64,8% (N=324), lo cual afirma la relación con ciertos factores internos como conocimiento, creencias y educación en cuanto a la aceptación de medicamentos genéricos.

La identificación del grado de aceptación de medicamentos en la dimensión consumo, fue realizada mediante el procesamiento de 5 preguntas, encontrando que el 45 % (N= 81) tienen un grado de aceptación regular y solo el 20 % (N=36), tienen un grado de aceptación bueno, la metodología utilizada en esta dimensión es similar a lo descrito por Melo (6) que también utiliza un cuestionario para determinar el grado de aceptación de medicamentos

genéricos, encontrando un nivel regular en 75,8% (N=379) personas en la dimensión consumo, pero a la vez difiere con esta investigación pues utiliza un segundo instrumento para evaluar los factores que influyen en la adquisición de estos productos.

La identificación del grado de aceptación de los medicamentos genéricos en la dimensión referido a la confianza, medida mediante la aplicación de 2 ítems, muestra que el 48 % (N= 87) tienen un grado de aceptación regular y solo el 28.5 % (N=51) un grado de aceptación bueno, resultado que se aproxima a lo encontrado por Pasmíño y Ríos (7) donde evidencia con respecto a la dimensión confianza un 48%, debido a que todavía tienen un temor que no cumpla el efecto terapéutico deseado.

Finalmente, se identificó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos, considerando la dimensión acceso, mediante la aplicación de 4 preguntas, los cuales permitieron indicar que el 60 % (N=108), manifestaron un grado de aceptación regular y el 10 % (N=18), consideró un grado de aceptación malo. Este resultado se aproxima a lo encontrado por Melo (6) donde se observa un 68,2% (N=341) tienen un nivel de aceptación regular, esto debido a que existe influencia de los factores externos como la prescripción de la receta y el precio en el acceso de medicamentos genéricos. Así mismo en lo reportado por Briones (9), indica que en la decisión de compra de dichos medicamentos va depender del precio en un 93%.

## V. CONCLUSIONES

1. Se determinó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos en los clientes de una botica de Huancayo 2020, donde el grado de aceptación fue regular con un 83 % (N= 150) de los 180 encuestados.
2. Se identificó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos con respecto a la dimensión información en los clientes de una botica de Huancayo 2020, se caracterizó por ser de grado regular con 58,3% (N=105) de 180 personas encuestadas.
3. Se identificó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos con respecto a la dimensión consumo en los clientes de una botica de Huancayo 2020, este se caracterizó por ser de grado de aceptación regular con 45% (N=81) de 180 personas encuestadas.
4. Se identificó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos con respecto a confianza en los clientes de una botica de Huancayo 2020, se caracterizó por ser de grado de aceptación regular con 48 % (N= 87) de 180 personas encuestadas.
5. Se identificó el grado de aceptación de los medicamentos genéricos con respecto a accesibilidad en los clientes de una botica de Huancayo 2020, se caracterizó por ser de grado de aceptación regular con 60 % (N=108) de 180 personas encuestadas.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Desarrollar futuros trabajos considerando otras metodologías en otros establecimientos farmacéuticos y considerando factores socio demográficos como determinantes para adquisición de medicamentos genéricos.
2. Se recomienda realizar trabajos de investigación sobre el grado de aceptación después de haber realizado una charla de información sobre los medicamentos genéricos en una determinada población que mida el cambio de actitud o persistencia hacia los mismos.
3. Exigir a los establecimientos farmacéuticos contar con stock de medicamentos genéricos para el tratamiento de las principales enfermedades, los cuales permitirían un tratamiento completo y la mejora de la calidad de vida de los pacientes.
4. Sugerir a los docentes de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, compartir la metodología y los resultados encontrados en este trabajo de suficiencia profesional.
5. Al público en general, considerar el consumo y seguimiento farmacológico de los medicamentos genéricos, para las diferentes dolencias que afectan su salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas. Medicamentos. [Internet]. 2022 [citado 3 de noviembre 2022]; Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/registro-sanitario/medicamentos#:~:text=Medicamento%20es%20aquel%20Producto%20Farmac%C3%A9utico,presentado%20bajo%20una%20forma%20farmac%C3%A9utica>
2. Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas. Conociendo el medicamento. [Internet]. 2022 [citado 3 de noviembre 2022]; Disponible en: [https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/13\\_al\\_30\\_07.pdf](https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/13_al_30_07.pdf)
3. Jiménez L. El acceso a medicamentos en Latinoamérica, una mirada al caso de Costa Rica. Revista Cubana de Salud Pública [internet]. 2019; v 45, n 4, e1635; [Accedido 12 Noviembre 2022] Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsalpub/csp-2019/csp194h.pdf>
4. Ugarte O. Estrategias para mejorar el acceso a medicamentos en el Perú. Facultad de medicina. [Internet]. 2019 [citado 2022 Noviembre 12] ; 80( 1 ): 104-108. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i1.1587>
5. Pérez E. Gomes H. Intercambiabilidad de medicamentos en el Perú: panorama actual y perspectivas futuras. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública

- [Internet]. 2021, v. 38, n. 2 [Accedido 12 Noviembre 2022], pp. 337-344. Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2021.382.7322>.
6. Melo L. Factores que influyen en el grado de aceptación de medicamentos genéricos en un Centro de Salud de Piura 2022. Universidad César Vallejo. Escuela de Posgrado, Programa académico de maestría en gestión de los servicios de la salud. Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud. [Internet]. 2023 [citado 3 de junio 2023]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/108638>.
  7. Pasmíño J. Ríos J. Nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al departamento de farmacia del hospital San Juan de Lurigancho, 2019. Universidad María Auxiliadora, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica. [Internet]. 2022 [citado 3 de noviembre 2022]; Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/212>
  8. Machado M. Representaciones sociales del medicamento genérico en pacientes adultos polimedicados de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Departamento de farmacia, Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de: Doctor en Ciencias Farmacéuticas. [Internet]. 2021 [citado 27 de agosto del 2023]; Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84486>
  9. Briones D. Análisis de los factores que inciden en el comportamiento de compra de medicamentos genéricos desde la perspectiva del canal de distribución en el cantón Balzar. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de especialidades empresariales, carrera de marketing, trabajo para la obtención del título de ingeniera en marketing. 2019. [Internet]. Marzo, 2019 . [citado junio, 2023]. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12762>
  10. Nievas C. Gandini J. Tapia A. Desigualdades en el acceso a medicamentos y gasto de bolsillo, realidades del subsistema público de salud en el interior argentino. Revista de

- la facultad de Ciencias Médicas de Córdoba. 78(2):147-52. [Internet]. julio, 2021. [citado junio, 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v78.n2.30652>
11. Mourao P. Factores que influyen en la adquisición de medicamentos de marca y/o genéricos del usuario en la farmacia Mi Farma de Iquitos – 2020. Universidad Privada de la Selva Peruana. Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Administración. [Internet]. 2022 [citado 16 de diciembre 2022]; Disponible en: <http://repositorio.ups.edu.pe/handle/UPS/155>
  12. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud. ¿Qué es un medicamento? [Internet]. 2022 [citado 3 de noviembre 2022]; Disponible en: [http://medicamentosauclic.gov.co/contenidos/que\\_es\\_medicamento.aspx](http://medicamentosauclic.gov.co/contenidos/que_es_medicamento.aspx)
  13. Vera O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev. Méd. La Paz [Internet]. 2020 [citado 2022 Noviembre 12]; 26(2): 78-93. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582020000200011&lng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582020000200011&lng=es).
  14. Guerrero S. Derecho constitucional a la salud y los productos farmacéuticos genéricos en el centro de salud Los Jardines Trujillo, 2022. Universidad Autónoma del Perú, Facultad de Ciencias humanas, Escuela profesional de derecho, Tesis para obtener el título de abogado. [Internet]. enero, 2023 . [citado junio, 2023]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2344>
  15. Food and Drug Administration, Medicamentos genéricos. Preguntas y respuestas. [Internet]. 2022 [citado 3 de noviembre 2022]; Disponible en: <https://www.fda.gov/drugs/generic-drugs/medicamentos-genericos-preguntas-y-respuestas>
  16. Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad. [Online]. [citado 2020 noviembre 3]. Disponible en:

<https://www.mscbs.gob.es/campañas/campañas10/medicamentosGenericosEFG/ventas-medicamentos-genericos.html>

17. Huayama B. Ramírez L. Grado de aceptación de medicamentos genéricos y de marca en el tratamiento de la covid-19 de los pobladores de la urbanización Canto Rey, San Juan de Lurigancho. noviembre 2021. Universidad María Auxiliadora. Facultad de Ciencias de la salud, Escuela profesional de farmacia y bioquímica, Tesis para optar el título profesional de químico farmacéutico. [Internet]. 2022 [citado 27 de agosto 2023]; Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1013/Tesis%20Huayama%20-%20Ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# **ANEXOS**

## Anexo 1: INSTRUMENTO

### ENCUESTA

#### GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020.

CRITERIO	CLASIFICACION					
EDAD	(1) 20 a 29 años	(2) 30 a 39 años	(3) 40 a 49 años	(4) 50 a 59 años	(5) 60 a 69 años	(6) mayor a 70 años
SEXO	(1) femenino			(2) masculino		
ESTADO CIVIL	(1) soltero	(2) casado	(3) conviviente	(4) viudo		
GRADO DE INSTRUCCIÓN	(1) sin estudios	(2) primaria	(3) secundaria	(4) superior técnica	(5) superior universitario	
OCUPACIÓN	(1) sin ocupación		(2) dependiente		(3) independiente	
TIPO DE SEGURO	(1) MINSA		(2) ESSALUD		(3) particular	

#### INSTRUCCIONES:

Apreciado (a) Señor (a)

A continuación, usted encontrará una serie de preguntas que expresan aspectos sobre la aceptación de medicamentos genéricos en una botica.

Marque por favor para cada ítem con una sola aspa (X) en la columna que corresponde, considerando la siguiente tabla:

Definitivamente no	<b>1</b>
Probablemente no	<b>2</b>
A veces	<b>3</b>
Probablemente si	<b>4</b>
Definitivamente si	<b>5</b>

DIMENSIÓN INFORMACIÓN	1	2	3	4	5
1. ¿Usted ha oído hablar sobre los medicamentos genéricos?					
2. ¿El personal de salud le ha informado sobre los medicamentos genéricos?					
3. ¿Cree usted que un medicamento genérico es igual al de marca o comercial?					
4. ¿Durante el expendio recibe información del personal de la botica sobre medicamentos genéricos?					
DIMENSIÓN CONSUMO					
5. ¿Toma algún medicamento genérico de forma habitual?					
6. ¿Si le recetan un medicamento de marca y en la botica le ofrecen cambiárselo por un medicamento genérico, ¿aceptaría el cambio?					
7. ¿Se siente tranquilo al comprar medicamentos genéricos?					
8. ¿Durante su utilización, siente mejoría en su tratamiento?					
9. ¿Volvería a consumir medicamentos genéricos?					
DIMENSIÓN CONFIANZA					
10. ¿Le parece que el medicamento genérico es seguro y confiable?					
11. ¿Cree usted que el uso del medicamento genérico le fue beneficioso en su tratamiento?					
DIMENSIÓN ACCESO					
12. ¿Le parece fácil encontrar medicamentos genéricos en la Botica?					
13. ¿Normalmente le recetan medicamento genérico?					
14. ¿Le parece accesible el precio de los medicamentos genéricos?					
15. ¿Encuentra el total de medicamentos de su receta en la Botica?					

## Anexo 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



### FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO POR EXPERTO

#### I.- DATOS GENERALES:

1.1. Título de la investigación: "GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020."

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Encuesta sobre grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020.

#### II.- ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado			3	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables			3	
3. Actualidad	Adecuado al avance de ciencias de la salud			3	
4. Organización	Existe una organización lógica.			3	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			3	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación				4
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos				4
8. Coherencia	Entre las dimensiones e indicadores			3	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico			3	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				4

#### III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 33

Deficiente (10)    Aceptable (11 – 20)    Bueno (21 – 30)    Excelente (31 – 40)

OPINION DE APLICABILIDAD: .....

  
Julio Miguel Cordero Cordero  
Químico Farmacéutico  
C.R.F.P. N° 10000

Sello y Firma



FICHA DE VALIDACIÓN  
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO POR EXPERTO

**I. DATOS GENERALES**

1.1 Título de la Investigación: "GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020"

1.2 Nombre del instrumento motivo de evaluación: "Encuesta sobre grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020"

1.3 Autora: Carron Ayllon, Greley Lizet

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado			3	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables			3	
3. Actualidad	Adecuado al avance de Ciencias de la Salud				4
4. Organización	Existe una organización lógica			3	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			3	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación				4
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos			3	
8. Coherencia	Entre las dimensiones e indicadores			3	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				4
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				4

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Excelente (34)**

Deficiente (10)

Aceptable (11 – 20)

Bueno (21 – 30)

Excelente (31 – 40)

**OPINION DE APLICABILIDAD:**

El instrumento Encuesta sobre grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020, es válido y puede ser aplicado para el desarrollo de la investigación.

Huancayo, 25 de junio del 2021

Mg. Jaime Weclej Campos  
DNI 15066268  
CEP 3789  
Móvil: 984910038

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**FORMATO DE VALIDACIÓN DICOTÓMICA POR JUICIO DE EXPERTOS**

**TESIS:** GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020.

**Autor:** CERRON AYLLÓN, GREICY LIZET    **DNI:** 72110222

N°	CRITERIOS DE EVALUACION PARA LOS ITEMS O PREGUNTAS	SI	NO
01	La secuencia de los items o preguntas es la óptima	X	
02	El número de items o preguntas es el adecuado	X	
03	Están redactados en forma entendible	X	
04	Las respuestas son adecuadas para su medición (nominal, escalar y ordinal)	X	
05	Responden a los objetivos de la investigación	X	
06	Las respuestas son estadísticamente operacionalizables	X	
07	Las respuestas miden a los indicadores y variables	X	
08	Las respuestas permiten el análisis estadístico descriptivo	X	
09	Garantizan la confidencialidad de los encuestados	X	
10	Son éticamente aceptables	X	

**SUGERENCIAS:**

.....  
.....

**DATOS DEL VALIDADOR:**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Pedro Gonzalo RENGIFO GRATELLI

**DNI:** 06002539

**POSGRADO ACADÉMICO:** DOCTOR EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**FECHA:** NOVIEMBRE, 2020

  
.....  
Dr. Pedro G. Rengifo Grатели

### Anexo 3

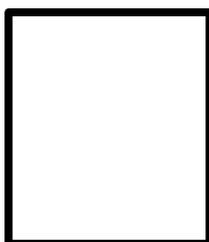
## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada “GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020”, mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: “CERRON AYLLON GREICY LIZET”

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancayo, ..... de ..... 2021.



\_\_\_\_\_  
(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: .....

N° DNI: .....

**Responsable de investigación**

Apellidos y nombres: CERRÓN AYLLON GREICY LIZET

D.N.I. N° 72110222

N° de teléfono/celular: 924554416

Email: greicy. cerron.ayllon@gmail.com

Firma: .....

# Anexo 4: PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.

DIMENSIÓN: INFORMACIÓN					DIMENSIÓN: CONSUMO					DIMENSIÓN: CONFIANZA					DIMENSIÓN: ACCESO				
P1	P2	P3	P4	PROM1	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	PROM2	P13	P14	P15	P16	PROM3	
1	2	3	4	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	5	5	3	1	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	2	2	2	2.5	2.5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	2	2	2	2.5	2.5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	3	2	2	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
7	3	2	2	2.5	2.5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
12	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	2	4	4	3	2.25	2.25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	4	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
15	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
16	4	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	4	4	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	2	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
19	4	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
21	3	3	4	5	1.75	1.75	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	4	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	3	4	4	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
31	2	2	3	3	2.5	2.5	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	2	2	3	2.5	2.5	1	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
33	3	1	2	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
34	2	2	2	3	2.25	2.25	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	4	3	4	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
36	4	4	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
37	4	4	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
38	4	3	2	3	1	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
40	3	2	2	3	1.5	2.5	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
41	4	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
42	4	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
43	4	3	2	3	1	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
44	5	5	3	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
45	4	4	3	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
46	2	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
47	4	4	3	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
48	3	1	4	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
50	3	4	2	4	1	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
51	4	2	2	4	1	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
52	3	4	4	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
53	4	2	2	4	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
54	4	2	2	4	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
55	4	2	2	4	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
56	4	2	2	4	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
57	2	2	2	4	1.5	2.5	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
58	4	4	2	4	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
59	2	4	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
60	4	4	2	4	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
61	2	1	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
62	5	5	3	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
63	3	4	4	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
64	2	2	2	4	2.5	2.5	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
65	3	2	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
66	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
67	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
68	4	4	3	4	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
69	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
70	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
71	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
72	2	4	4	3	2.25	2.25	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
73	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
74	4	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
75	4	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
76	4	4	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
77	4	4	2	3	1.75	1.75	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
78	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
79	4	4	2	4	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
80	2	4	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
81	3	3	4	5	1.75	1.75	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
82	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
83	4	4	4	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
84	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
85	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
86	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
87	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
88	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
89	3	4	3	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
90	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
91	2	2	3	3	2.5	2.5	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
92	2	2	3	2.5	2.5	1	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
93	1	1	3	1.75	1.75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
94	2	2	2	3	2.25	2.25	1	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4

**Anexo 5: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS ÉTICOS.**

<p>Greicy Lizet Cerrón Ayllón, identificada con D.N.I. N° 72110222, egresada de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, <b>EXPRESO</b>, el cumplimiento de los aspectos éticos del:</p>	
<p><b>Trabajo de suficiencia profesional:</b></p>	<p>Grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020.</p>
<p><b>Aspectos generales:</b></p>	<p>Concordancia entre el problema general, objetivo general, objetivos específicos, instrumento de evaluación, resultados, conclusiones y recomendaciones. Validación del instrumento del trabajo de suficiencia profesional.</p>
<p><b>Principio de autonomía:</b></p>	<p>Cumple sí están presentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de consentimiento informado y éste tiene el espacio para firma por parte del encuestado.</li> <li>• Formato de Confidencialidad de los datos, para mantener privacidad de los datos y los resultados del trabajo de suficiencia profesional.</li> </ul>
<p><b>Principio de beneficencia:</b></p>	<p>El presente trabajo de suficiencia declara que los riesgos e impactos negativos no son mayores a los beneficios encontrados.</p>
<p><b>Principio de no maleficencia:</b></p>	<p>El presente trabajo de suficiencia declara que la disminución de riesgos e impactos negativos e incremento de los beneficios encontrados.</p>
<p><b>Principio de justicia:</b></p>	<p>El presente trabajo de suficiencia declara la inexistencia de acciones que perjudiquen aspectos injustos en los participantes de este estudio.</p>
<p><b>Fecha:</b></p>	<p>10 de junio del 2023.</p>
<p><b>Firma:</b></p>	

**Anexo 6: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD.**

Greicy Lizet Cerrón Ayllón, identificada con D.N.I. N° 72110222, egresada de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, <b>EXPRESO</b> , el cumplimiento de la <b>confidencialidad de los datos de los participantes y los resultados</b> del:	
<b>Trabajo de suficiencia profesional:</b>	Grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020.
<b>Código de ética de la Universidad Peruana Los Andes</b>	Según los artículos 4 y 5, salvo autorización documentada del participante.
<b>Fecha:</b>	10 de junio del 2023.
<b>Firma:</b>	

## **Anexo 7: DECLARACIÓN DE AUTORÍA.**

### **COMPROMISO DE AUTORÍA**

**Greicy Lizet Cerrón Ayllón**, identificado con documento de identidad Nro. 72110222, bachiller de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, me **comprometo**, a asumir las consecuencias administrativas o penales a que hubiera lugar si en el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional denominado: **Grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020.**, se consideren datos falsos, falsificación, plagio y declaro bajo juramento que este trabajo es de mi autoría, los datos presentados son reales y se respetaran las referencias bibliográficas de los autores consultados durante el presente trabajo.

Huancayo 10 de junio del 2023.



---

**Greicy Lizet Cerrón Ayllón**  
DNI Nro. 72110222

## Anexo 8: FOTOS DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



Fuente: Propia

**Anexo 9: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE  
ENCUESTA**

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA  
LA APLICACIÓN DE ENCUESTA PARA EL  
DESARROLLO DE TRABAJO DE  
SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**Sra. LUZ MARGARITA SALAZAR BALBIN  
Propietaria de la Botica "Luz de Vida"**

Yo, **GREICY LIZET CERRON AYLLON**, identificado con DNI N° 72110222, domiciliada en Av. Alameda Mz. "M" Lt. 17 Coop. Sta. Isabel- Huancayo. Ante usted con respeto expongo:

Que siendo egresada de la escuela profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes solicito a Ud. Autorización para la aplicación de encuesta para el desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "**GRADO DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS EN CLIENTES DE UNA BOTICA DE HUANCAYO, 2020**" para la obtención de título profesional de QUÍMICO FARMACÉUTICO.

**POR LO EXPUESTO:**

Pido a Ud. acceder a mi solicitud.

Huancayo, 22 de junio del 2021



---

Greicy Lizet Cerron Ayllon  
DNI: 7211022

**Anexo 10: CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE  
ENCUESTA**



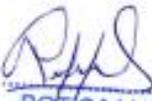
**CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN**

Yo, **LUZ MARGARITA SALAZAR BALBIN**, identificada con **DNI: 71816876**, propietaria del establecimiento farmacéutico Botica "LUZ DE VIDA" con **RUC: 10718168762**, ubicado en **Av. Giráldez N° 608**, Distrito de **Huancayo**, Provincia **Huancayo**, Región **Junín**.

**OTORGO AUTORIZACIÓN:**

A la Srta. **GREICY LIZET CERRON AYLLON** identificado con **DNI: 72110222**, egresada de la escuela profesional de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Peruana Los Andes, para la aplicación de encuesta en mi establecimiento farmacéutico Botica "LUZ DE VIDA" con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el grado de Químico Farmacéutico.

Huancayo, 27 de junio 2021

  
BOTICA LUZ DE VIDA  
RUC, 10718168762  
Av. Giráldez N° 608

Luz Margarita Salazar Balbin  
DNI: 71816876

## Anexo 11: RESULTADOS SOCIODEMOGRÁFICOS

		<b>Edad</b>	<b>Porcentaje</b>	
		20-29 años	26%	
		30-39 años	17%	
		40-49 años	17%	
		50-59 años	16%	
		60-69 años	18%	
		Mayor a 60 años	6%	
		<b>Sexo</b>	<b>Porcentaje</b>	
		Femenino	56%	
		Masculino	44%	
		<b>Estado civil</b>	<b>Porcentaje</b>	
		Soltero	36%	
		Casado	22%	
		Conviviente	33%	
		Viudo	9%	
Datos sociodemográficos			<b>Grado de Instrucción</b>	<b>Porcentaje</b>
		Sin estudios	5%	
		Primaria	11%	
		Secundaria	34%	
		Superior Técnico	31%	
		Superior Universitario	19%	
		<b>Ocupación</b>	<b>Porcentaje</b>	
		Sin ocupación	22%	
		Dependiente	67%	
		Independiente	11%	
		<b>Tipo de seguro</b>	<b>Porcentaje</b>	
		MINSA	64%	
		ESSALUD	22%	
		Particular	14%	

**Fuente:** Resultado de la aplicación de la encuesta grado de aceptación de medicamentos genéricos en clientes de una botica de Huancayo, 2020.